



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel. FAX (54) (0387) 4255458

SALTA.

19 ABR. 2004

RES. H. Nº 447-04

EXFTE. Nº 4.191/04.

VISTO:

El pedido formulado por las alumnas Mariela Morales y Maricruz Gareca, en el que solicitan Adscripción al Instituto de Investigación de Literatura Argentina e Hispanoamericana "Luis Emilio Soto" - ILES, para el presente período lectivo 2004; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección del ILES, acepta los pedidos de adscripción lo cual permitirá dar continuidad a las tareas que estas alumnas desarrollaron durante el primer período de sus adscripciones;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º. - DESIGNAR Alumna Auxiliar Adscripta a estudiantes de la Facultad de Humanidades para desempeñar tareas en el Instituto de Investigación de Literatura Argentina e Hispanoamericana "Luis Emilio Soto" - ILES, a partir del 01 de abril de 2004 y hasta el 31 de marzo de 2005, de acuerdo al siguiente detalle:

MORALES, Néida Mariela L.U. Nº 700.252

GARECA, Maricruz L.U. Nº 705.447

ARTICULO 2º. - DETERMINAR que las designaciones efectuadas en el artículo anterior tienen el carácter de ad-honorem.

ARTICULO 3º. - DEJAR aclarado que la presente resolución no acredita la acción autorizada, si no cuenta con la correspondiente certificación que convalide la ejecución y la finalización de la tarea encomendada.

ARTICULO 4º. - NOTIFICAR a las interesadas, Dirección del ILES y Departamento Alumnos.



Handwritten signature of the Decaness

Handwritten signature of Catalina Bujasich

L. E. CATALINA BUJASICH